

Teatro Linares Rivas - Empresa Menédez Laserna

HOY, las 7 y 1/2 y 10 y 3/4: PROGRAMA MUDO INTERESANTÍSIMO
ESTRENO y únicas exhibiciones de la original, moderna y entretenida co-media cinematográfica, titulada:

EL MARIDO PRESTADO

Un asunto lleno de graciosísimas situaciones, en el que se ponen de manifiesto los innumerables e ingeniosos ardides femeninos, interpretado principalmente por EVA SOUTHERN y H. B. WARNER

Completa programa la divertida cinta cómica, titulada:

DE LA SELVA A LA PANTALLA

Buñaca, una peseta.

UNA INFORMACIÓN PÚBLICA

La reforma de la Organización Corporativa

La Cámara de la Industria, de Madrid, ha acudido a la información pública abierta sobre la reforma de la organización corporativa con un documento cuyas principales conclusiones recogemos a continuación:

Debe establecerse, como principio fundamental, que los Comités paritarios solo podrán constituirse por solicitud de cualquiera de las partes interesadas.

Que se rectifique el Censo electoral social.

Que se evite el monopolio de la representación por alguna Asociación determinada.

Que debe ser facultad exclusiva de los Comités paritarios nombrar su presidente y vicepresidente y personal asesor.

Que se haga una adecuada clasificación de profesiones.

Que, aunque el Gobierno ya dispuso la desaparición de algunos Comités, debieran restringirse más los existentes, evitándose que un mismo comerciante o industrial tenga que pertenecer a diversos Comités y contribuir a sus gastos.

En cuanto a la competencia de los Comités, piden que se les sujeten a las siguientes normas:

Que han de conocer y resolver únicamente los asuntos de su incumbencia, siempre dentro de la ley.

Que siendo los Comités, según su ley fundamental, "instituciones de derecho público", solo como tales pueden activar, debiendo evitar que extiendan su competencia al derecho privado.

Que se procura evitar la actual dualidad de funciones.

Que se modifique el sistema de votación en los acuerdos de modo que el voto dirigente de los presidentes no destruya la verdadera naturaleza y finalidad de estos organismos.

Modificar el régimen de despidos, informa que los Comités entenderán solamente en los de carácter colectivo, pues de carácter individual deben ir a los Tribunales industriales.

Dice luego que, siendo órganos constituidos en beneficio de patrones y obreros, es justo que ambos los sostengamos, y si para el proletariado es carga insostenible que contribuya a sus gastos el Estado, y en todo caso nunca debió imponerse ese tributo hasta que las Cortes hubieran sancionado esa obligación, respetando en tanto la gratuidad del servicio.

En cuanto al régimen de sanciones, opina que señalar como fuente de ingresos de los Comités las multas impuestas se presta a abusos y arbitrariedades. Las multas deben ir al Estado, ya que el Estado debe ser, según su opinión, quien sostenga los gastos de la Organización Corporativa Nacional.

Mitchell - Thomson
ODONTOLOGO

Horas de Consulta: de 9 y media a 1 y media y de 4 a 7

Cantón Pequeño, 13, primero

La Coruña. Teléfono 2.338

El Puerto

Entraron los vapores "Río Miño", procedente de Bilbao y Ferrol; "Cabo Creux" y "Río Navia", de Barcelona y Villagarcía, con carga general; "Bilbao", de Gijón, con carbón; "Méjique", de Santander, con pasaje y el velero "María Luisa", de Villagarcía, con chatarra.

Fueron despachados los vapores "Cabo Creux", y "Río Navia", para Bilbao, con carga general; "Luis", para Fontán; "Manuel", para Puentevede, en lastre; "Méjique", para la Habana, con pasaje, y el velero "María Luisa", para Gijón, con chatarra.

EL "MÉJIQUE"

Procedente de Santander, Santander y Gijón, entró a las ocho de la mañana de ayer el vapor "Méjique", de la Transatlántica Francesa, con 117 pasajeros de cámara y 77 de tercera clase en tránsito.

Aquí tomó otros diez de cámara y 15 de tercera. También tuvo cuarenta sacas de correspondencia y cinco metros cúbicos de conservas.

A la una de la tarde salió el buque para la Habana y Veracruz.

OTRAS NOTICIAS

El vapor "Cabo Creux" trajo para La Coruña 195 toneladas de carga general, y tomó doce para Gijón, Santander y Bilbao.

— Procedente de Bilbao llegará hoy a este puerto el vapor "Cabo Sacré" con diez toneladas de carga, entre ellas 900 tóneros y 44 bocoyes de tabaco sin elaborar para la fábrica de esta capital.

— A las diez de la mañana de hoy llegarán el transatlántico inglés "Orta", de regreso de la Habana, con unos 180 pasajeros para La Coruña.

— El vapor "Alfonso XIII" llegará mañana a este puerto de retorno de la Habana y Nueva York.

Tras para La Coruña 184 pasajeros y 30 toneladas de carga. Conduce también numerosas sacas de correspondencia y seis automóviles.

— En la Agencia de la Transatlántica Española se recibió un radio del "Cristóbal Colón" comunicando que el domingo último a las doce de la mañana navegaba sin novedad a 783 millas de La Coruña con rumbo a la Habana.

— El próximo día 26 llegará a La Coruña el vapor francés "Espagne", de regreso de la Habana.

— Tras para nuestro puerto 26 pasajeros de cámara y 167 de tercera clase; 41 y 34 respectivamente, para Santander, y 44 y 136 para El Hawa.

— Anoché eran esperados los remolcadores "Witte Zee" y "Max Barendt", que habían salido para prestar auxilio al vapor inglés "British Morrois", que se hallaba en el Golfo de Vizcaya con averías en la máquina, según hemos dicho.

TEATRO ROSALIA CASTRO -- Empresa Pereira Teléfono 1.077

Hoy, a las 7 y 1/2 y 10 y 3/4: GRANDIOSO ACONTECIMIENTO SONORO ESTRENO de la sublime superproducción Sonora, de los Artistas Asociados:

LA MASCARA DE HIERRO, por Douglas Fairbanks

Completará el programa la divertida película: **RADIO-MANIA**. Precio excepcional.

Mañana, Miércoles: Gran Suceso Cinematográfico. — ESTRENO de la superproducción nacional: **VALENCIA**.

Resumen de Prensa

"La Epoca" se refiere al problema monetario.

Las obras públicas, los ferrocarriles, la seda, el aceite, el café, el algodón, los Comités y organizaciones diversas han escapado al presupuesto, y por efecto de ello los gastos se han multiplicado con exceso, sin pensar en que todo se obtenga con el tributo aportado por los ciudadanos españoles. Esas derivaciones del presupuesto, que más que derivaciones son dislocaciones, encubren las verdaderas cifras, y dan lugar a que exista, como ahora un presupuesto ordinario saldado con supervariaciones que militen fuera cifras y partidas que transforman el presupuesto en desfase. El señor Ventosa, siguiendo en ello la política de los señores Argüelles y Wais, se ha mostrado contrario al sistema, y por eso merece elogios y apoyos.

Queda aparte el problema de la moneda, que es apremiante y de un interés extraordinariamente nacional. El señor Ventosa se muestra partidario de la estabilización, cosa que no es una novedad, pues desde mucho antes de ocupar la cartera de Hacienda había expresado su criterio, pero el señor Wais no es un estabilizador de tiro rápido, sino un estabilizador consciente y ponderado. Ha dicho el señor Ventosa que habrá tres períodos: el preestabilizador, el estabilizador de hecho y el estabilizador de derecho. Esta estabilización última no se hará sin el concurso del Parlamento. ¿A qué pines, hablar ahora de tipo de estabilización? "Informaciones" dice que no puede ser ese tipo por encima de 30 pesetas la libra esterlina. Nosotros no decimos tanto. Tal vez pueda ser incluso más favorable.

Otro estamento en el período preestabilizador y en la política del mismo todos tenemos que estar conformes. El señor Ventosa lo define diciendo: unidad de presupuesto, vigilancia de la recaudación, autoridad en los gastos. ¿A qué política financiera más adecuada al momento que vivimos? Pues dejémoslo al director de esa seguridad, apoyándonos todos, y veníos un día, se hablará de tipos y modalidades estabilizadoras. En éstos surgirán discrepancias; en el actual período preestabilizador no puede haberlas.

Ahora estamos en el período preestabilizador y en la política del mismo todos tenemos que estar conformes. El señor Ventosa lo define diciendo: unidad de presupuesto, vigilancia de la recaudación, autoridad en los gastos. ¿A qué política financiera más adecuada al momento que vivimos? Pues dejémoslo al director de esa seguridad, apoyándonos todos, y veníos un día, se hablará de tipos y modalidades estabilizadoras. En éstos surgirán discrepancias; en el actual período preestabilizador no puede haberlas.

Salas de lo Civil — Ordinaria: Pontevedra: D. José María Puig Arrieta con don Francisco Lago, sobre rescisión de un contrato. Letrados Amoedo y Reino Caamaño — Villalba: Don Manuel Fraga y otra con doña Rosalía Carreiras, sobre nulidad de un testamento. Letrados Rubio y Prí. Serrera.

Extraordinaria: — Alariz: Doña Evaristo Quintana Puga, con don José Quintana Puga y el Ministerio fiscal, sobre reposición de una provisión. Letrado Estripiol — Carballo: Don Ramón García Souza y otros con don Agustín García Souza, sobre reposición de una provisión. Letrados Durán García y Blanco Rajoy Estrella.

Salas de lo Criminal — Sección primera: — La Coruña: Contra Luis López Suárez, por lesiones. Letrado Lorenzo Ruza.

— Sección segunda: — Puentedueñas: Contra José Rodríguez Raíal, por daños. Letrado Vázquez Peña.

Salas de lo Civil — Sección primera: — La Coruña: Contra Luis López Suárez, por lesiones. Letrado Lorenzo Ruza.

— Sección segunda: — Puentedueñas: Contra José Rodríguez Raíal, por daños. Letrado Vázquez Peña.

Salas de lo Civil — Sección primera: — La Coruña: Contra Luis López Suárez, por lesiones. Letrado Lorenzo Ruza.

— Sección segunda: — Puentedueñas: Contra José Rodríguez Raíal, por daños. Letrado Vázquez Peña.

Salas de lo Civil — Sección primera: — La Coruña: Contra Luis López Suárez, por lesiones. Letrado Lorenzo Ruza.

— Sección segunda: — Puentedueñas: Contra José Rodríguez Raíal, por daños. Letrado Vázquez Peña.

Salas de lo Civil — Sección primera: — La Coruña: Contra Luis López Suárez, por lesiones. Letrado Lorenzo Ruza.

— Sección segunda: — Puentedueñas: Contra José Rodríguez Raíal, por daños. Letrado Vázquez Peña.

Salas de lo Civil — Sección primera: — La Coruña: Contra Luis López Suárez, por lesiones. Letrado Lorenzo Ruza.

— Sección segunda: — Puentedueñas: Contra José Rodríguez Raíal, por daños. Letrado Vázquez Peña.

Salas de lo Civil — Sección primera: — La Coruña: Contra Luis López Suárez, por lesiones. Letrado Lorenzo Ruza.

— Sección segunda: — Puentedueñas: Contra José Rodríguez Raíal, por daños. Letrado Vázquez Peña.

Salas de lo Civil — Sección primera: — La Coruña: Contra Luis López Suárez, por lesiones. Letrado Lorenzo Ruza.

— Sección segunda: — Puentedueñas: Contra José Rodríguez Raíal, por daños. Letrado Vázquez Peña.

Salas de lo Civil — Sección primera: — La Coruña: Contra Luis López Suárez, por lesiones. Letrado Lorenzo Ruza.

— Sección segunda: — Puentedueñas: Contra José Rodríguez Raíal, por daños. Letrado Vázquez Peña.

Salas de lo Civil — Sección primera: — La Coruña: Contra Luis López Suárez, por lesiones. Letrado Lorenzo Ruza.

— Sección segunda: — Puentedueñas: Contra José Rodríguez Raíal, por daños. Letrado Vázquez Peña.

Salas de lo Civil — Sección primera: — La Coruña: Contra Luis López Suárez, por lesiones. Letrado Lorenzo Ruza.

— Sección segunda: — Puentedueñas: Contra José Rodríguez Raíal, por daños. Letrado Vázquez Peña.

Salas de lo Civil — Sección primera: — La Coruña: Contra Luis López Suárez, por lesiones. Letrado Lorenzo Ruza.

— Sección segunda: — Puentedueñas: Contra José Rodríguez Raíal, por daños. Letrado Vázquez Peña.

Salas de lo Civil — Sección primera: — La Coruña: Contra Luis López Suárez, por lesiones. Letrado Lorenzo Ruza.

— Sección segunda: — Puentedueñas: Contra José Rodríguez Raíal, por daños. Letrado Vázquez Peña.

Salas de lo Civil — Sección primera: — La Coruña: Contra Luis López Suárez, por lesiones. Letrado Lorenzo Ruza.

— Sección segunda: — Puentedueñas: Contra José Rodríguez Raíal, por daños. Letrado Vázquez Peña.

Salas de lo Civil — Sección primera: — La Coruña: Contra Luis López Suárez, por lesiones. Letrado Lorenzo Ruza.

— Sección segunda: — Puentedueñas: Contra José Rodríguez Raíal, por daños. Letrado Vázquez Peña.

Salas de lo Civil — Sección primera: — La Coruña: Contra Luis López Suárez, por lesiones. Letrado Lorenzo Ruza.

— Sección segunda: — Puentedueñas: Contra José Rodríguez Raíal, por daños. Letrado Vázquez Peña.

Salas de lo Civil — Sección primera: — La Coruña: Contra Luis López Suárez, por lesiones. Letrado Lorenzo Ruza.

— Sección segunda: — Puentedueñas: Contra José Rodríguez Raíal, por daños. Letrado Vázquez Peña.

Salas de lo Civil — Sección primera: — La Coruña: Contra Luis López Suárez, por lesiones. Letrado Lorenzo Ruza.

— Sección segunda: — Puentedueñas: Contra José Rodríguez Raíal, por daños. Letrado Vázquez Peña.

Salas de lo Civil — Sección primera: — La Coruña: Contra Luis López Suárez, por lesiones. Letrado Lorenzo Ruza.

— Sección segunda: — Puentedueñas: Contra José Rodríguez Raíal, por daños. Letrado Vázquez Peña.

Salas de lo Civil — Sección primera: — La Coruña: Contra Luis López Suárez, por lesiones. Letrado Lorenzo Ruza.

— Sección segunda: — Puentedueñas: Contra José Rodríguez Raíal, por daños. Letrado Vázquez Peña.

Salas de lo Civil — Sección primera: — La Coruña: Contra Luis López Suárez, por lesiones. Letrado Lorenzo Ruza.

— Sección segunda: — Puentedueñas: Contra José Rodríguez Raíal, por daños. Letrado Vázquez Peña.

Salas de lo Civil — Sección primera: — La Coruña: Contra Luis López Suárez, por lesiones. Letrado Lorenzo Ruza.

— Sección segunda: — Puentedueñas: Contra José Rodríguez Raíal, por daños. Letrado Vázquez Peña.

Salas de lo Civil — Sección primera: — La Coruña: Contra Luis López Suárez, por lesiones. Letrado Lorenzo Ruza.

— Sección segunda: — Puentedueñas: Contra José Rodríguez Raíal, por daños. Letrado Vázquez Peña.

Salas de lo Civil — Sección primera: — La Coruña: Contra Luis López Suárez, por lesiones. Letrado Lorenzo Ruza.

— Sección segunda: — Puentedueñas: Contra José Rodríguez Raíal, por daños. Letrado Vázquez Peña.

Salas de lo Civil — Sección primera: — La Coru

stantes en el Pabellón del Año para que los visitaran el resto de las obras, siendo los ministros muy complacidos con el adelanto de éstas.

De política

SIA GARCIA PRIETO. — NOMBRA-
MIENTOS DE ALTO PERSONAL. LA
CUDAD UNIVERSITARIA.

Madrid. — El ministro de Justicia, mar-
qués de Alhucemas, recibió esta mañana a
los periodistas y les dijo que había some-
nido la firma del Rey algunos decretos
que habían enviado de la Presidencia
del ministerio de Hacienda, entre ellos
los relativos a los nombramientos de los
miembros de la subsecretaría de Ha-
cienda, Pan de Soraluce para la Direc-
ción General de Comercio,

Yáñez Arino el Rey otros decretos
que nombran a los funcionarios de la
presidencia.

El marqués de Alhucemas que
el departamento no había llevado nada
en su favor. D. Alfonso.

Continuó al presidente a los periodistas
que el presidente del Consejo y los
ministros iban hoy a visitar las obras
de la Ciudad Universitaria; pero que él
no podría asistir por tener que recibir
varias visitas personales y de comisio-

nes de la D. Pan de Soraluce.

SESION DE LA DIRECCION DE CO-
MERCIO.

Madrid. — A las dos de la tarde se pose-
yeron de la Dirección General de Comercio
D. José Pan de Soraluce.

Se realizó en medio de la mayor

CERVA Y YANGUAS CONFERENCIA
NUEVA.

Madrid. — El ex presidente de la Asam-
blea dictatorial Sr. Yanguas celebró una
conferencia con el ministro y ex asam-
bleista Sr. Cervia para tratar de poner re-
medio a la crisis de trabajo que atraviesa
los obreros de la provincia de Jaén.

VISITAS A BUGALLAL.

Madrid. — Esta mañana recibió varias
visitas el ministro de Economía donde de
Bugallal, entre ellas la del ex ministro de
Fomento Sr. Estrada.

VISITAS A BERENGUER.

Madrid. — El general D. Dámaso Berenguer
recibió hoy las visitas del infante don
Fernando y del general Muñoz Cobos en
el ministerio del Ejército.

EL Sr. Berenguer continúa mejorando
su salud.

CONSEJO DE GUERRA CONTRA LOS
ENCARTADOS POR LOS SUCESOS RE-
VOLUCIONARIOS.

Madrid. — Los periodistas preguntaron
al capitán general de Madrid cuando se
iniciaría el Consejo de guerra para juzgar
a los encartados por los sucesos revolu-
cionarios. El Sr. Berenguer (D. Federico)
manifestó que el Consejo ordinario
se iniciaría a fines de Marzo.

Lo que se refiere a las causas que no
son de carácter declaró que nadie pue-
de anticipar.

CAMBIO A BARCELONA.

Madrid. — El miércoles marchará a Bar-
celona el Sr. Cambó ya restablecido del
ataque de gripe que le tuvo estos días en
cama.

LOS CONSTITUCIONALISTAS.

Madrid. — Parece que la reunión de los
constitutionalistas se ha diferido para
más adelante.

DE IMPRESIONES, pero no se tratarán
cuestiones políticas de importancia.

EL PLAN REVISIONISTA.

Madrid. — El ex órgano de la U. P. hoy
dice que parece bien el propósito del Gobierno de revisar la
política de la Diktadura, pero que no debe
ser sólo la obra de Primo de Rivera.

HABLA EL MARQUES DE HOYOS.

Madrid. — El ministro de la Gobernación
dijo hoy que acaso llevase al Consejo
de la Diktadura, pero que no debe
ser sólo la obra de Primo de Rivera.

En provincias hay tranquilidad, salvo
una pequeña huelga en Sanlúcar.

Los periodistas le preguntaron si era
cierta la prolongada incomunicación del
médico Sr. Barroso en su prisión de Jaca.

El ministro contestó que apenas entera-
rá de lo que decía haber telegrafizado a
el Sr. Maciá, pero que saldrá a saludar y
dijo unas cuantas palabras de gratitud.

A media mañana un enorme grupo de
gentes se situó ante la casa y de nuevo
el Sr. Maciá tuvo que dirigir la palabra al
pueblo en su solución.

CREACION DEL PARTIDO CONSTITU-
CIONALISTA. — UNA CARTA DE SAN-
CHEZ GUERRA.

Madrid. — Anoché se reunieron en el do-

Rezola

tiene hornos horizontales, giratorios, últi-
mo modelo.

tiene saltos de agua, propios, vias de enlace,

locomotoras propias y vapores propios,

tiene energía, producción y transporte pro-
pios.

tiene, pues, una organización moderna, ver-
tical y propia.

Vendedores exclusivos:

INSUA Y VIZOSO

Ferrol LA CORUÑA Santiago
Real, 161 Rubine, 1 Horre, 21

En Galicia se venden cada año
30 000 toneladas de cemento
En los puentes, puentes y saltos
de Galicia se empleó principalmente

En el ferrocarril Orense - Coruña, de
la Costa y muelles de Galicia se emplea
en obras públicas y particulares
de Galicia se usó y usa principalmente

Rezola

DEPORTES

El «Deportivo» en una tarde sin fortuna, pierde ante el «Valencia» por 2-1. — Los encuentros en el resto de España

Fútbol

«DEPORTIVO» 1—«VALENCIA» 2

En el partido del domingo se repitió lo que viene siendo el «leit motiv» trágico de todas las actuaciones deportistas: la falta de una dirección inteligente y eficaz. No de otro modo sinó por esa ausencia se justifica el hecho de que se haya encargado de tirar un penalty a Triana, jugador valiente, entusiasta y energético, pero con un torpe desarrrollo de juego. Naturalmente, el penalty fue a las manos del portero valenciano, y con él se perdió la mejor ocasión que tuvo el «Deportivo» para ganar el encuentro—porque dos tantos a favor en la primera parte, y uno de ellos de penalty, desmoronaría lo suficiente al adversario para cortarle toda acción.

Tuvo el equipo local dos desgracias fundamentales: la ya citada del penalty y el tanto hecho por Farina contra su propio equipo. Ello varió por completo el curso del partido, hasta el extremo de dar al «Valencia» una victoria total y absolutamente fortuita. Pero de la valla del equipo valenciano se deduce por el hecho de que para ganar un partido haya tenido necesidad de que el adversario haya tomado sobre sí la tarea de hacerlos los tontos de la victoria. Al menos, tanto el hecho por Farina, como el no hecho por Triana fueron indiscutiblemente los causantes de la victoria valenciana.

Los aficionados se extrañaban de que de los diecisiete corners tirados contra el «Valencia» no se hubiese aprovechado uno solo. En primer término, como del fútbol moderno han desaparecido aquellos ataques en tromba que eran la sal del antiguo, la jugada de corner ha perdido mucha eficacia, aparte de que cada vez se juega menos de cabeza. Esto les ocurre a todos los equipos españoles; pero es que el «Deportivo» tenía frente al «Valencia» una desventaja más: y era la escasa estatura de sus delanteros, que en modo alguno podían competir por alto con los elevados defensas y medios valencianos. Así éstos cedían los corners sin ningún temor e incluso no se apuraban mucho por no hacerlos: sabían positivamente que la delantera deportista no tenía talla—en el sentido de la estatura, y aun puede que en otros sentidos—para ganarlos por alto.

El encuentro fué eso: casi un continuo ataque deportista frente a la casilla levantina. En el primer tiempo aún hicieron las buestas de Molina algunas incursiones. Después, se limitaron a la defensa cerrada de su meta, que era lo conveniente en un partido en el que se llevaba por los menos el empate. Pero no les bastó el empate y en una rápidísima escapada de su extremo derecho, Torredelos—excelente jugador, por cierto—no contenía por nuestros defensas, que estaban jugando en campo contrario, tanto era el dominio local, consiguió el segundo tanto valencianista de un tiro directo seguido, que entró en la meta por sobre los pies de Rodrigo. Hacíamos constar como una anécdota del partido, que ese tiro fue el único que hubo de parar Rodrigo en toda la parte. Sin embargo, ese solo bastó para dar la victoria al «Valencia».

El encuentro se resume en pocas palabras: en los primeros momentos hubo juego alterno, más inclinado al dominio a favor del «Deportivo». En el desapego de un centro ante la meta local, Farina lo desvió con gran precisión y lo introdujo diestramente en nuestra portería, por el lado opuesto a donde se encontraba Rodrigo, que, entre paréntesis, tiene de excedente voluntad cuanto le falta de estilo.

Poco después empató el «Deportivo» con loda justicia al rematar Díez de frente, tras de un intenso asedio a la meta valencianista. Y ya no hubo casi otra cosa en el primer tiempo que continuos ataques sobre la casilla valenciana. En el segundo se intensificó esta presión, hasta el extremo de que se llegó a los 17 corners de que antes hablamos, pero todo se perdió ante la poca decisión de nuestra

The Liverpool, Brazil & River Plate Steam Navigation Company

Lamport & Holt Line

Próxima salida de LA CORUÑA para BUENOS AIRES, el 31 de Marzo de 1931

Vapor «HOLBEIN»

Admite pasajeros de primera y tercera clase.

Magníficas instalaciones para pasajeros de tercera clase con salón comedor, cuartos de baño, comida a la española, etc.

Precios de pasaje:

Tercera clase..... Ptas. 573'50

Idem id. en camarotes Ptas. 608'50

(Incluidos impuestos)

Para más informes, los Agentes de la Compañía,

SOBRINOS DE JOSE PASTOR, Ltda.

LA CORUÑA

Compañía Transatlántica Española

Servicio rápido de correos directo a la Habana y Valparaíso

Próximas salidas de La Coruña

REMITOS EN TERCERA CLASE
Incluidos impuestos

MARADAS Veracruz

20 de Marzo	ALFONSO XIII	555'25 598'50
20 de Abril	CRISTOBAL COLON	555'25 598'50
20 de Mayo	ALFONSO XIII	555'25 598'50
20 de Junio	CRISTOBAL COLON	555'25 598'50

Admiten estos vapores pasajeros en clases primera, segunda y tercera, distintas categorías y precios y departamentos especiales de lujo.

Alos pasajeros de tercera clase se les suministran amplios camarotes cerrados por personal fijo de la Compañía.

Estos buques disponen de camarotes cerrados para tercera clase, que facilitan con un sobreprecio de 10 pesetas por pasaje.

La conducción de los pasajeros a bordo segu sus equipajes de mano, en cuenta de la Compañía.

Para eventos detallados se deberá dirigirse al Agente Consignatario LUIS ALFIRAN CONDE, Riego de Agua, 2 y 3, LA CORUÑA

Bolsas y Mercados

DIA 23 DE FEBRERO

Anterior	MADRID	Corriente
67 75	Interior 4 %.....	67 90
0 00	Exterior 4 %.....	81 00
75 00	Amort. 4 % 1908.....	75 00
84 50	Id. 5 % 1917.....	85 25
89 00	Id. 5 % 1920.....	91 00
0 00	Id. 5 % 1926 s. imp.....	99 61
99 51	Id. 5 % 1927 s. imp.....	100 10
82 61	Id. 5 % 1927 c. imp.....	88 75
101 00	Id. 4 1/2% 1928 s. imp.....	90 25
84 51	Id. 4 1/2% 1928 s. imp.....	84 50
67 65	Id. 3 % 1928 s. imp.....	68 25
99 51	Id. 5 % 1929 s. imp.....	99 40
97 83	Id. Ferrovi. 5 %.....	93 00
86 60	Id. Id. 4 1/2%.....	86 60
159 00	Bonos oro. Escribano 6 %.....	146 00
0 00	Cred. Bco. Hipot. 4 %.....	98 00
101 50	Id. Id. 5 %.....	100 50
1 39	Id. Id. 550 %.....	109 95
1 95	Id. Id. 6 %.....	119 81
95 25	Id. Crédito Local 6 %.....	95 25
87 50	Id. Id. 5 %.....	86 00
0 00	Id. Id. Ipal 5%.....	0 00

Acciones:

583 00	Banco de España.....	596 00
436 00	Hipotecario.....	439 00
000 00	Hispano-Americano.....	280 00
0 00	E. Rio de la Plata.....	000 00
355 00	E. de Crédito.....	36 00
0 00	Id. Central.....	98 00
0 00	Cia. Arrendat. Tabacos.....	228 00
121 00	Cia. Arrendat. Petróleos.....	125 00
48 00	E. de España Petróleos.....	48 00
000 00	Sdad. Gral. Azucar. (Pref.).....	390 00
0 00	Id. id. id. (Ord.).....	72 50
47 90	F. C. Norte de España.....	486 00
4 9 50	F. C. M. Z. A.	417 50
96 50	Sdad. Duro-Felguera.....	97 25
82 00	Esp. de Explosivos.....	863 00
176 00	Metrop. A. XIII.....	117 50
114 00	Sdad. Madrid. de Tranvías.....	115 00
1 8 75	Cia. Telefónica 7% (Pref.).....	109 15
18 25	Id. id. id. (Ord.).....	182 00
47 00	Unión y Fénix Español.....	476 00
0 00	U. Resinares. España.....	0 00
518 00	C. Española Minas Rif.....	516 00
0 00	Hidroeléctrica Española.....	28 00
647 00	Chade.....	642 00

Obligaciones:

0 00	Trasatlántico 5% 1926.....	00 00
0 00	F. C. Tánger-Fez 6%.....	99 75
0 00	Marruecos 5%.....	88 50
0 00	Azucarera 5 %.....	0 00
0 00	Pefiarroya 6%.....	99 25
0 00	Compañía Asturiana 6%.....	1 00 0
97 5	Fábricas de Mieres 6%.....	97 50

Bonos:

0 00	Constructora Naval 6%.....	000 00
0 00	Azucarera 6%.....	000 00
315 00	Cias. Hipoteca. Argent. 6%.....	000 00

BARCELONA

Acciones:		
47 00	F. C. N.	47 50
4 8 00	F. C. M. Z. A.	418 50
181 00	F. C. Andaluces.....	178 75
	F. C. Orense.....	
525 00	Banco Hispano Colonial.....	523 75
189 00	Tabaco Filipinas.....	189 00
1 47 50	Aguas Barcelona.....	1 45 00
649 00	Chade A. B. C.	649 00
622 50	Gas.....	640 00
845 00	Explosivos.....	893 00
0 00	Minas del Rif.....	0 00 00
80 00	Tranvías Barcelona.....	0 00 00
47 50	España Petróleos.....	46 50
	Azucareras Ordinarias.....	

Obligaciones F. C.

63 50	Norte 3% 1.ª serie.....	63 50
68 50	Id. 3% 2.ª serie.....	68 50
1 2 50	Id. 6% Especiales.....	1 2 50
99 00	Id. 5 % Valencia.....	99 00
0 00	Id. 3% A. G. L. 1.º Hip.....	0 00
67 95	M. Z. A. 3% 1.º Hip.....	67 95
95 50	M. Z. A. 3% 2.º Hip.....	95 50
98 50	M. Z. A. 5% Serie F.....	98 50
1 1		